

LAS BASES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO CURRICULAR DEL DENTRO EDUCATIVO (PROYECTO CURRICULAR MARISTA)

JESÚS TRIGUERO JUANES*

Resumen

Se desarrolla un breve marco teórico de reflexión, como servicio y ayuda a los educadores que desean explicitar su Proyecto Curricular en los respectivos centros educativos. Busca ser un intento serio por desprender del Proyecto Educativo Evangelizador las consecuencias que de él se derivan y que tienen incidencia en el ámbito propiamente técnico educativo de la comunidad escolar. Pretende, también, ser un instrumento de coherencia educativa, una guía abierta y flexible y un medio dinamizador de la acción colegial.

Abstract

It is developed a short theoretical reflection framework, as service and help to the educators that wish outline its Curricular Project in the respective schools. Seeks be a serious attempt by detaching the consequences that is derived of the Evangelizing Educational Project and that have incidence in the curricular area. Also, intends be an educational coherence instrument, a flexible and opened guide and a means to promote the school curricular action.

* Magister en Educación con Mención en Administración Educacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente de la Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1. Programa para implementar el proyecto curricular

1.1. Objetivos

Con el presente programa se desea explicitar y poner en práctica, en forma planificada, comunitaria y participativa, el Proyecto Curricular, en cuanto a: la elección del currículo escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las innovaciones curriculares por las que se opta, las estrategias para la aplicación de dichas innovaciones metodológicas y los criterios de evaluación, a fin de que este nuevo enfoque en la conducción de los colegios ayude a concretar las intenciones educativas establecidas en el Marco Doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador Marista.

- Otorgar a los educadores mayor autonomía y un papel más activo en el proceso de desarrollo de las propuestas curriculares, con el fin de que en su labor docente vayan más allá del ser meros ejecutores de los programas de estudio e impulsen la innovación educativa y la renovación constante del colegio.
- Incorporar al sistema escolar contenidos (actitudes, valores, normas) que actualmente se ofrecen fuera de él y que son reclamados por el interés de la familia y la sociedad, para que los jóvenes se eduquen en los colegios maristas como buenos cristianos y virtuosos ciudadanos.
- Establecer con claridad las intenciones educativas y los elementos fundamentales que deben desarrollarse en la enseñanza de los niños y jóvenes y estar atentos, tanto directivos como docentes, para incorporar en forma creativa los aportes de la pedagogía y de la psicología, con el fin de que se impulse en los alumnos el aprendizaje significativo como el factor más idóneo para promover la mejora cualitativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Presentar la educación como un proceso de constante desarrollo, mejoramiento y perfectibilidad del ser humano en que todas las personas logren una cierta autonomía, es decir: aprendan a aprender; para que la evaluación personal e institucional sea entendida como un proceso formativo continuo que acompañe la acción educativa en su inicio (evaluación diagnóstica), desarrollo (evaluación formativa) y en la culminación (evaluación sumativa).

1.2. Acciones generales para la puesta en marcha del Proyecto Institucional

Elaborar un Proyecto Curricular para uno o varios colegios no es algo que puede hacerse a corto plazo. En primer lugar, porque no es posible y, sobre todo, porque se haría mal y entraría el desánimo en la comunidad educativa. Estos son algunos pasos a seguir:

- Diseño y presentación, por parte del Equipo Animador de Pastoral Educativa, de un anteproyecto o propuesta del Proyecto Curricular Marista para el conocimiento y discusión de los Equipos Directivos de la Institución.
- Realización de cursos de perfeccionamiento, con metodología planificada, comunitaria y participativa, para conocer e incorporar aportes enriquecedores a la propuesta del Proyecto Curricular, presentada por el Equipo Animador de Pastoral Educativa, velando para que los Planes y Programas de Estudios de los colegios guarden coherencia educativa con el Marco Doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador. A estos cursos de perfeccionamiento asistirán los Rectores, los Consejos Directivos y los Equipos Técnicos, junto a expertos en la materia que aporten orientaciones y caminos recorridos al respecto.
- Reflexión y análisis, en jornadas de perfeccionamiento, de la propuesta del Proyecto Curricular. Las temáticas de estas reuniones deben incluir una profundización sobre los grandes proble-

mas y desafíos de la educación, enfatizando los diversos componentes o fundamentos de los mismos, sean éstos filosóficos, teológicos, sociológicos, psicológicos o de otra índole. En esta perspectiva, se plantea la necesidad de reflexionar sobre la nueva concepción del colegio y la nueva concepción curricular; la nueva concepción de aprendizaje y la nueva concepción de evaluación; el proyecto curricular del colegio y el perfeccionamiento del profesorado.

Ambito de aplicación: El ámbito de aplicación de esta etapa son los Equipos Directivos.

1.3. Acciones para implementar el Proyecto Curricular Colegial

El primer paso es reflexionar sobre lo que ya se hace, en materia técnico-pedagógica, en el propio colegio. El ser conscientes y saber por qué se está funcionando de una determinada manera es uno de los factores básicos de formación, porque la justificación obligará a reflexionar sobre los criterios pedagógicos y metodológicos que se emplean.

- Comparación de lo que se hace en el propio colegio con el Proyecto Curricular Institucional. Se desmoralizan los componentes de la comunidad educativa, si se crea en ellos la sensación de que todo lo que se ha hecho hasta ahora no ha servido para nada. Hay cosas que es preciso mejorar, pero se cuenta con otras que funcionan bien.
- Focalización del esfuerzo de cambio en el Consejo Directivo de cada colegio y en los docentes más motivados y receptivos a la renovación curricular. Si un Consejo Directivo o un miembro de la comunidad educativa no quiere cambiar la forma de su desempeño docente, no hay recurso humano, proyecto o medida administrativa que lo consiga. Después de haber dedicado los recursos disponibles a los educadores que muestran interés por conocer, interiorizar y llevar adelante el Proyecto Curricular del

colegio, habrá que diseñar estrategias de motivación para los sectores que se manifiesten menos receptivos al cambio.

- Elaboración del Proyecto Curricular del colegio, asegurando el protagonismo de todos los educadores. Uno cambia cuando siente la necesidad de reflexionar sobre lo que hace y asume los nuevos planteamientos que se originan de su reflexión. No todos los componentes de la comunidad educativa asumirán con el mismo entusiasmo el proyecto; por esto hay que dar un tiempo razonable para madurar lo analizado.
- Dinamización del proyecto respetando el consenso a que se ha llegado en el trabajo realizado. Hay que dar a todos los componentes de la comunidad educativa la oportunidad de reflexionar, opinar, discrepar y madurar las opciones, sin imponerlas mediante documentos elaborados por unos pocos, a fin de llegar a un consenso en la implementación y realización del Proyecto Curricular del colegio. Ir con prisas y no dejar madurar las cosas suficientemente es aparentar unos acuerdos que, en la práctica, no sirven para nada.
- Fijación de unos objetivos realistas que puedan alcanzarse en un plazo prudencial de tiempo. En función de la madurez del conjunto de los educadores, del conocimiento que se tiene sobre el tema que se está abordando, de la ayuda externa que se reciba y del tiempo que se disponga, hay que plantearse objetivos que la comunidad educativa pueda alcanzar sin desalentarse. Es fundamental que se vea que lo que se inició se termina y que su trabajo es productivo.
- Explicitación clara del carácter de los acuerdos, con una metodología ágil y eficaz.

El Proyecto Curricular del colegio debe reflejar solamente los acuerdos que se van a compartir y dejar un amplio margen de libertad en aquellos puntos en que no hay consenso. Dicho pro-

yecto no puede ser la suma de lo que quiere cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

- Evaluación de los resultados del Proyecto Curricular en el colegio. Finalmente, hay que contrastar los acuerdos consignados con los resultados que se obtienen en los diversos estamentos y revisarlos periódicamente.

Ambito de aplicación: El ámbito de aplicación de esta etapa se focaliza en el Rector del Colegio, el Consejo Directivo, los Coordinadores de Ciclo y los responsables de Departamentos y Secciones del colegio.

1.4. Acciones para la aplicación del Proyecto Curricular a las programaciones de la sala de clases:

- Conformación de los Equipos Técnicos, encargados de implementar el Proyecto Curricular en cada uno de los colegios, definiendo y especificando sus funciones y tareas.
- Detección de intereses y necesidades de perfeccionamiento entre los educadores en función del Proyecto Curricular.
- Organización y realización de tardes de perfeccionamiento para los educadores, a nivel de cada colegio, sobre la temática del Proyecto Curricular y con el apoyo del Equipo Animador de Pastoral Educativa.
- Sistematización y evaluación de las acciones e innovaciones que se necesiten realizar en el colegio, en función de la implementación del Proyecto Curricular.

Ambito de aplicación: El ámbito de aplicación de esta etapa contempla a todos los educadores y al personal administrativo y de servicios.

1.5. Responsables de la animación del Proyecto Curricular:

- A nivel Institucional: Responsable último es el Equipo Animador de Pastoral Educativa, quien organiza, asesora, evalúa y entrega pautas y criterios de acción, de acuerdo con el Consejo Provincial, para implementar y llevar adelante el Proyecto Curricular de los colegios maristas.
- A nivel de colegio: Responsable último es el Rector del Colegio y el Consejo Directivo quienes, con ayuda directa de los Directores de Ciclo, organizan, asesoran, evalúan y entregan las pautas y criterios de acción para elaborar y aplicar el Proyecto Curricular en el colegio, en coherencia con el Proyecto Curricular de la Institución, teniendo en cuenta las características peculiares del propio colegio y de los alumnos.
- A nivel de departamentos y sala de clase: Responsables últimos son los tutores y los encargados de Departamentos, quienes organizan y elaboran las programaciones y las actividades que se realizan con los alumnos y que deben tener relación con el Proyecto Curricular del colegio.

1.6. Evaluación del proyecto

Tanto el Proyecto Técnico Curricular Institucional como el Proyecto Curricular del colegio tienen la finalidad de orientar la práctica educativa y, por ello, aplicarlos comporta revisar constantemente las decisiones tomadas, los medios usados y los resultados obtenidos. Es imprescindible que el Equipo Animador de Pastoral Educativa y la Dirección del colegio determinen los aspectos sobre los cuales interesa recibir información y diseñar pautas concretas para recogerla.

El análisis de los resultados obtenidos en los colegios indicará si se han logrado los objetivos y servirá para orientar las futuras tareas de implementación e innovación del Proyecto Curricular.

Presentamos, a continuación, el fruto de esta metodología, materializado en el Ideario y Misión de la Institución y en la esquematización de los cuatro núcleos fundamentales del Proyecto Curricular Marista: la opción curricular, las innovaciones educativas, las estrategias curriculares y el proceso de enseñar y de aprender.

2. Proyecto curricular marista

2.1. Ideario institucional

Los principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo Evangelizador Marista son:

1. Afirmamos que toda persona humana es un ser en relación con Dios, con los demás, consigo mismo y con la creación entera.
2. Creemos que la persona, en razón de su filiación divina, está llamada a la comunión y a la solidaridad fraterna con sus semejantes, en especial con los más necesitados.
3. Creemos que la persona es un ser trascendente, que se realiza plenamente en el seguimiento de Jesús, que llama a todos al amor, a la santidad y a la plenitud de vida.
4. Creemos que en cada joven (hombre o mujer) habita una llamada de Dios, que debe descubrir y a la que debe responder libremente. Nuestra tarea de educadores es ayudarles a discernir su vocación y acompañarles en su respuesta.
5. Creemos que el Espíritu Santo anima y vivifica a la Iglesia para que todos podamos conocer el Evangelio y alcanzar la santidad.
6. Creemos en la Iglesia que, cimentada en Jesucristo, es profecía, santuario, comunidad y buen samaritano.
7. Promovemos una sociedad solidaria –vivida ya desde el colegio– que construye la fraternidad, las buenas relaciones entre to-

- das las personas en un clima de respeto, ayuda, tolerancia y libertad, en contraste con los modelos individualistas y competitivos.
8. Creemos que la familia es la primera educadora de los hijos, a la que el colegio acompaña, ofreciéndole medios y oportunidades, para que asuma su misión formativa de armonizar fe, cultura y vida.
 9. Consideramos que el Proyecto Educativo Evangelizador Marista es el resultado de un proceso comunitario, participativo y planificado, que contribuye a orientar y sumar esfuerzos en la tarea de formar al "buen cristiano y virtuoso ciudadano" que soñó Marcelino Champagnat.
 10. Afirmamos que la Educación Cristiana es un ministerio eclesial que requiere de educadores que se sientan servidores de los niños y jóvenes, como signos de Dios y de la Iglesia entre ellos.
 11. Creemos en una educación inculturada, en que los educadores "vamos al encuentro de los jóvenes allí donde están" para anunciarles el evangelio de Jesús.
 12. Afirmamos que la educación es un proceso cuyo protagonista es el educando. Promueve el desarrollo de la autonomía personal y le ayuda a descubrir las cosas por sí mismo.
 13. Creemos en una educación que busca el desarrollo armónico de la persona y prepara para la vida y la reciprocidad entre hombres y mujeres.
 14. Creemos en una educación que busca el desarrollo de las habilidades intelectuales de los educandos, para que puedan organizar más adecuadamente los contenidos culturales que el mundo actual ofrece.
 15. Postulamos una educación que incentiva la creatividad, la investigación y la innovación pedagógica; que promueve y facilita los medios conducentes a la renovación educativa en coherencia con el modelo técnico-pedagógico.

16. Creemos en una pedagogía marista que recrea hoy el carisma de Marcelino Champagnat, y que se expresa en la cercanía de la presencia, el estilo de sencillez, las relaciones fraternas y la vivencia de las actitudes marianas.
17. Afirmamos que los educadores maristas buscan personal y comunitariamente las instancias para armonizar en su persona y en su trabajo fe, cultura y vida, de acuerdo con el legado del Padre Champagnat.

2.2. *Misión de la Institución*

El colegio marista participa en la misión de la Iglesia:

- por medio del ministerio de la Educación Evangelizadora,
- anunciando el Evangelio de Jesús, sobre todo, a los niños y jóvenes, en especial a los más desatendidos,
- colaborando con las familias en la tarea de hacer de sus hijos “buenos cristianos y buenos ciudadanos” (Const. 81),
- al estilo de María de Nazaret, teniendo como modelo de educador a Marcelino Champagnat.

2.3. *Núcleos del Proyecto Curricular Marista:*

Núcleo N° 1. La opción curricular

a) Las concepciones curriculares:

El currículo es un instrumento que aporta elementos para optimizar la calidad de la educación que ofrece el centro educativo. Toda concepción curricular se funda en los principios que postulan las teorías de la educación e implica una relación directa con los fines educativos. La concepción curricular marista se inspira en los referentes iluminadores del marco teórico doctrinal del Proyecto

Educativo Evangelizador y se le valora como un medio para promover la formación integral de la persona a la luz de una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

En la práctica educativa es posible reconocer diversas concepciones curriculares. Como enmarque del Proyecto Curricular, identificamos y caracterizamos las siguientes concepciones acerca del currículo:

- *Currículo como Racionalismo Académico*: origina un currículo formado por sectores, subsectores de aprendizaje y asignaturas derivadas de las disciplinas clásicas de la tradición cultural de la humanidad.
- *Currículo como Procesos Cognitivos*: promueve el desarrollo de las operaciones intelectuales del aprendizaje. Se fundamenta en teorías cognoscitivistas del aprendizaje y en la psicología genética de Piaget.
- *Currículo Tecnológico*: enfatiza la correcta selección y organización de los medios como factor crítico de aprendizaje y solución eficaz de los problemas curriculares. Aplica la teoría de sistemas al campo pedagógico.
- *Currículo Humanista*: concibe a la educación como un proceso que debe favorecer el desarrollo y la autonomía de la persona. Concede gran importancia a los aprendizajes afectivos o valóricos.
- *Currículo como Restauración Social*: considera al currículo y a la escuela como los medios a través de los cuales los estudiantes aprenden a enfrentar los desafíos sociales. Prioriza las necesidades sociales por sobre las individuales.

La opción curricular marista se propone integrar en un todo armónico los aportes y ventajas comparativas de cada una de estas cinco concepciones. Esta opción ecléctica es consecuencia lógica y desafío insoslayable para hacer coherente el Modelo Curricular con el marco teórico doctrinal del Proyecto Educativo Evangelizador.

Asumimos que nuestra concepción curricular está orientada por el marco teórico doctrinal y la consideramos prioritariamente humanista y con énfasis en el compromiso social. Desde la perspectiva del cumplimiento de las exigencias legales, aceptamos el racionalismo académico en cuanto a la adquisición de ciertos contenidos mínimos. Para el logro de los objetivos fundamentales optamos por un enfoque cognoscitivista. Y respecto de los medios y modos de adquirir y procesar la información, incorporamos una concepción de tipo tecnológico.

b) La Opción Curricular Marista está definida en dos ámbitos:

Desde la perspectiva de los fines institucionales, privilegia las relaciones personales e interpersonales, como propósitos educativos, priorizando un currículum humanista y con énfasis en el compromiso social.

- En cuanto Concepción Humanista, promueve el crecimiento, la singularidad y la autonomía personal del alumno.
- Como Currículo Social busca el desarrollo de la conciencia social y el compromiso con la justicia, haciendo del colegio un lugar de diálogo entre fe y cultura.

La opción curricular de los colegios y escuelas de la Congregación tiene como marco iluminador la propuesta de los "valores característicos" de la Educación Marista:

- *En cuanto al Estilo Educativo Propio:* la sencillez, la presencia y cercanía, el trabajo y constancia y María como presencia.
- *En el Ambito de la Vida Colegial:* la vida de familia, la participación, la atención a los más necesitados y el anuncio de Jesús y su Evangelio.
- *Como Proyección al Exterior del Centro Educativo:* el compromiso renovador, el sentido crítico, la solidaridad y la valoración y servicio al entorno.

Desde el referente de las acciones para lograr los objetivos generales de la educación chilena y para satisfacer los requisitos de egreso de los distintos niveles del sistema educativo, integra los aportes de las concepciones de racionalismo académico, de procesos cognitivos y tecnológica.

- *En cuanto Racionalista*, atiende la transferencia de conocimientos, a fin de lograr el rendimiento al máximo de las capacidades de cada uno de los alumnos.
- *Como Procesos Cognitivos*, privilegia de manera sistemática y evolutiva el desarrollar al máximo las capacidades y la adquisición de aprendizajes significativos.
- *Como enfoque Tecnológico*, promueve la innovación pedagógica, el perfeccionamiento docente y la incorporación de recursos educativos para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Núcleo N° 2. Las innovaciones curriculares

a) Las Innovaciones Curriculares:

La innovación educativa es un intento, proyecto o actividad, que se dirige deliberadamente a introducir cambios en el sistema educativo con el propósito de mejorarlo.

Focalizar el esfuerzo de mejoramiento curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje exige definir dimensiones desde las cuales emanan los pasos necesarios para implementar el cambio. Estas dimensiones de la acción curricular son: los contenidos y los elementos de apoyo o medios.

Los contenidos constituyen el objeto en torno al cual se organiza la enseñanza y se produce el aprendizaje:

- En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, constituyen estructuras de conocimiento que los alumnos deben adquirir para satisfacer los

requisitos de egreso de la enseñanza básica y de la educación media.

- Respecto de las interpelaciones del Proyecto Educativo, proyectadas en la opción curricular, son el medio para conseguir el desarrollo humano y el compromiso social.

Los medios hacen referencia a los equipos y materiales de apoyo empleados para optimizar la transferencia del conocimiento y las actividades de enseñanza aprendizaje.

- En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, son el soporte que permite individualizar tanto la enseñanza como el aprendizaje.
- Respecto de las interpelaciones del Proyecto Educativo, representan un apoyo o recurso que es necesario integrar en el desarrollo de la persona humana, que vive en una sociedad tecnologizada y enfrenta el desafío de emplear la tecnología adecuadamente.

El éxito académico de los alumnos maristas se reconoce y aprecia. Sin embargo, para alcanzar las propuestas del Ideario Institucional, además de excelencia académica, se requiere una educación en valores, solidaria y comprometida con la justicia social, que no descuide la cualificación y desarrollo de las capacidades cognitivas de los alumnos.

Las innovaciones curriculares maristas implican dos grandes propósitos:

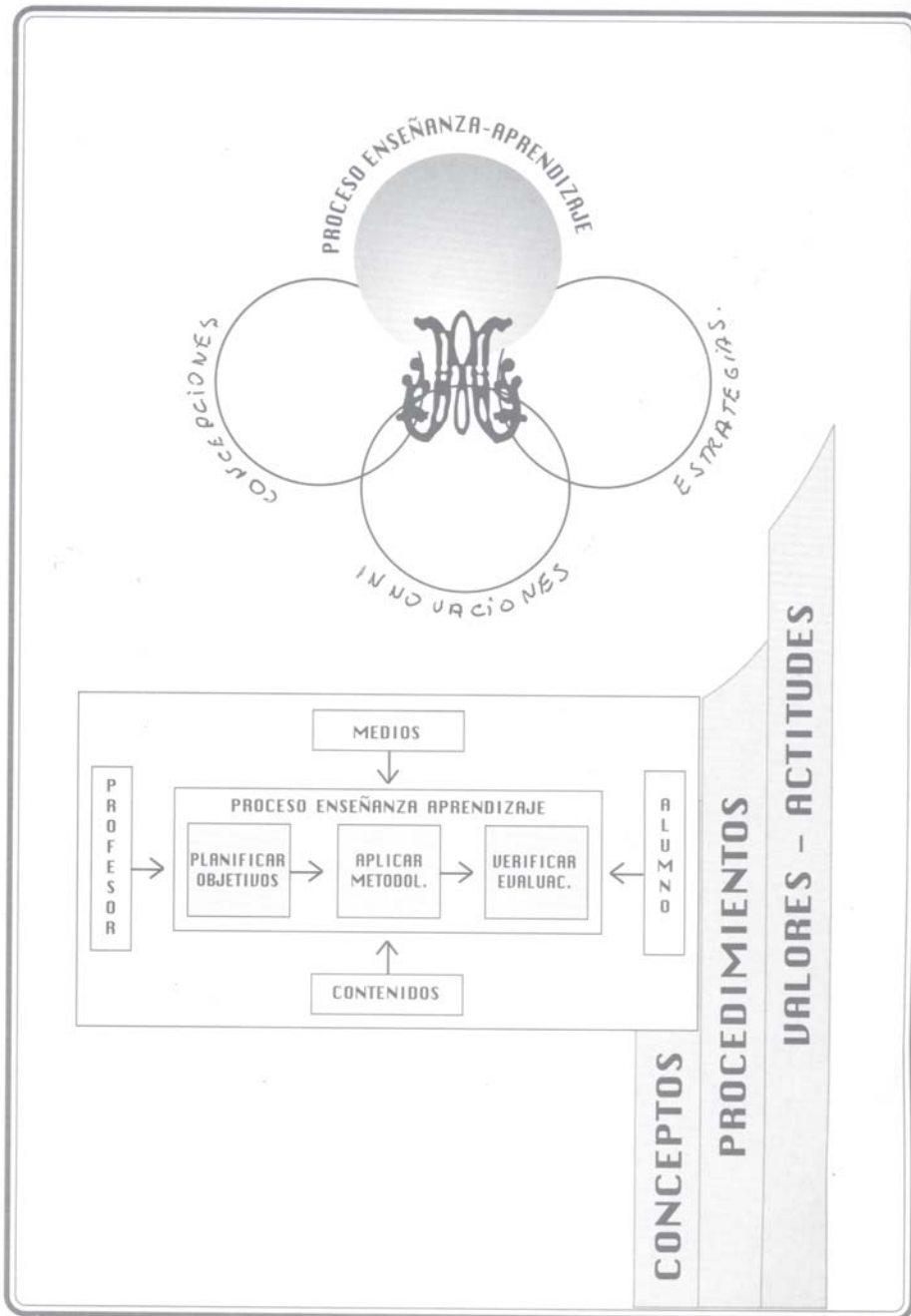
- Traducir en hechos vivenciales y educativos los principios del Proyecto Educativo.
- Satisfacer el logro de los Objetivos Fundamentales y Complementarios; y la adquisición de los Contenidos Mínimos Obligatorios de la educación chilena y los Complementarios de la Institución.

b) La innovación curricular marista se orienta a partir de dos perspectivas:

- Desde los Objetivos y Contenidos Educativos, los Planes y Programas Propios reflejan con coherencia:
 - La integración entre los Objetivos Fundamentales exigidos por el Ministerio de Educación y los propósitos del Proyecto Educativo Evangelizador.
 - La adquisición de los Contenidos Mínimos Obligatorios y la incorporación de los Contenidos Complementarios que materializan la opción curricular propia.

Las innovaciones en los colegios y escuelas maristas tienen como marco iluminador la propuesta de las Dimensiones Formativas que enriquecen los sectores de aprendizaje:

autoconocimiento personal y desarrollo intelectual, sociabilidad y relaciones personales, afectividad y sexualidad, inserción social, proyecto vital y cosmovisión cristiana.
- Desde los elementos de apoyo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, las innovaciones curriculares prestan atención a:
 - El empleo de tecnología y materiales que favorecen el proceso de enseñanza, facilitan la transferencia del conocimiento, permiten el acceso a la información complementaria y fomentan el aprender a aprender.
 - La implementación de centros de medios y recursos de aprendizaje que ayudan al alumno a satisfacer sus propias necesidades de acceso al conocimiento.
 - La adopción de una postura valórica frente al aporte de la tecnología en el proceso educativo y en la vida diaria, que se traduce en actitudes positivas y uso adecuado de herramientas que facilitan el proceso.



Núcleo N° 3. Las estrategias curriculares

a) Las Estrategias Curriculares:

La estrategia curricular es un plan concreto para que la concepción curricular, que es teórica e ideal, tenga existencia real y coherencia con la realidad específica.

Cada concepción curricular tiene asociada una estrategia característica :

- Al currículo como realización personal se asocia la enseñanza personalizada.
- Al currículo como procesos cognitivos, la individualización del aprendizaje.
- Al currículo como restauración social corresponde la resolución de problemas.
- Al currículo como tecnología, la individualización de la enseñanza.
- Al currículo como racionalismo académico se le asocia la enseñanza tradicional.

Dos desafíos fundamentales se presentan a las escuelas y colegios maristas en el plano de las estrategias curriculares:

- ¿Cómo enfrentar las exigencias curriculares que el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios plantean?
- ¿Cómo materializar una opción curricular marista que enfatice lo humanista y lo social, por sobre lo racionalista y técnico?

Las estrategias implementadas en los colegios maristas se fundan en los rasgos de las diversas concepciones que inspiran la opción curricular propia. Al mismo tiempo, permiten satisfacer las exigencias que la reforma educacional plantea a cualquier establecimiento educacional del país.

Nuestras escuelas y colegios optan por un enfoque ecléctico, mediante el cual aprovechan las fortalezas de cada estrategia, éste tiene por finalidad materializar los principios del Proyecto Educativo Evangelizador y dar cumplimiento a las exigencias del sistema educacional formal.

b) Las estrategias curriculares por las cuales opta el colegio marista son:

- En el Primer Ciclo Básico: 1° a 4° básico
 - Transición, NB 1 y NB 2: (Enseñanza Globalizada).
“Enseñanza Personalizada y Comunitaria”, estrategia asociada al currículo humanista.
- En el Segundo Ciclo Básico: 5° - 8° básico
 - Nb 3 y Nb 4: (Áreas de Aprendizaje).
“El Aprender a Aprender” a través de la Educación de Anticipación y las Guías de Aprendizaje, integrando los principios de la Enseñanza Personalizada y de la Metodología Activa. (P.E.I.)
 - Nb 5 y Nb 6: (Sector y Subsector de Aprendizaje).
“El Aprender a Aprender” por medio del Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI) y los principios de la Enseñanza Personalizada.
- En la Enseñanza Media: 1° a 4° medio
 - Nm G, 1° y 2° Medio: (Plan de Formación Común-Sector y Subsector).
El Plan de Formación Común integra los aportes de las Metodologías Activas en el currículo centrado en la persona a través de los ámbitos de acción del Departamento: docencia, investigación y perfeccionamiento.

- Nm D, 3° y 4° Medio: (Plan de Formación Diferenciada - Sectores y Subsectores).

El Plan de Formación Diferenciada integra los aportes de las Metodologías Activas en el currículo centrado en la persona a través de los ámbitos de acción del Departamento: docencia, investigación y perfeccionamiento.

Núcleo N° 4. El proceso de enseñanza-aprendizaje

a) El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se conceptualiza como la planificación e implementación de una adecuada estrategia para que el alumno alcance los aprendizajes deseados.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en tres etapas o fases:

- *La Planificación:* selecciona y organiza los contenidos y los medios que permiten al alumno alcanzar aprendizajes significativos mediante vivencias experienciales organizadas.
- *La aplicación:* el alumno orientado y guiado por el profesor logra los aprendizajes propuestos en los ámbitos del crecimiento personal, de la adquisición de valores humanos y sociales, del cumplimiento de ciertos objetivos fundamentales y de la adquisición de ciertos contenidos mínimos obligatorios.
- *La evaluación:* el profesor y el alumno verifican permanentemente su posición respecto a los logros y metas propuestos.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen una serie de factores intrínsecos a la persona del alumno y del educador. Hay otros, de carácter extrínseco, entre los cuales los más relevantes son:

- Por una parte, este proceso de enseñanza-aprendizaje busca traducir en hechos una propuesta educativa propia establecida en el Proyecto Educativo Evangelizador.
 - Por otra, los colegios y escuelas maristas promueven un proceso de enseñanza-aprendizaje que permite al alumno lograr los objetivos generales de la educación chilena y satisfacer los requisitos de egreso de los niveles de enseñanza prebásica, básica y media.
- b) El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los colegios maristas se desarrolla en las etapas de planificación, aplicación y evaluación:**

En referencia al Proyecto Educativo Evangelizador:

- El Proceso de Enseñanza supone:
 - *Planificar* actividades educativas enriquecedoras, de acuerdo a la edad del educando, que despierten en él la necesidad de descubrir y de elegir entre diferentes situaciones.
 - *Aplicar* una mediación centrada en la interacción del educador y el educando.
 - *Evaluar*, teniendo como referencia a la persona del alumno y no sólo al grupo curso.
- La Actividad de Aprendizaje implica:
 - *Planificar* y seleccionar contenidos y actividades, con el educador, que sean de interés del alumno y que le hagan crecer como persona.
- La Actividad de Aprendizaje implica:
 - *Planificar* y seleccionar contenidos y actividades, con el educador, que sean de interés del alumno y que le hagan crecer como persona.

- *Aplicar* en el aprendizaje una metodología que comprometa al alumno, problematice su acción en relación con otros y le facilite el desarrollo de su sentido solidario y el compromiso con la justicia de acuerdo a su nivel de madurez;
- *Evaluar* integralmente los conceptos, los procedimientos, las actitudes, normas y valores asumidos por el alumno.

Desde esta óptica, profesor y alumno asumen que la asignatura posee una dimensión formativa que trasciende los contenidos que la componen.

En referencia a los Planes y Programas Propios:

- El Proceso de Enseñanza, requiere:
 - *Planificar* la enseñanza de contenidos con una estructura lógica originada en los sectores, subsectores, asignaturas y actividades de aprendizaje.
 - *Aplicar* una mediación fundada en los principios de la enseñanza para obtener aprendizajes significativos, utilizando diversidad de medios.
 - *Emplear* una evaluación permanente que permita determinar el punto de partida del aprendizaje, sus progresos, sus logros y los resultados alcanzados al finalizar el proceso: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- La Actividad de Aprendizaje, supone:
 - *Adquirir* contenidos que dan significado a la nueva información.
 - *Mediar* de acuerdo a la experiencia y motivación del alumno.
 - *Evaluar* para determinar logros reales y resultados de aprendizaje.

Desde esta óptica, el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor es un facilitador y la asignatura no es un fin, sino un medio.

El proyecto curricular marista tiene un símil en un proyecto arquitectónico. Construir un edificio requiere contar con planos y especificaciones técnicas, ejecutar las obras, supervisar continuamente la construcción y recepcionar el producto.

Podemos decir que el diseño curricular materializado en el modelo técnico pedagógico que hemos presentado constituye los planos y especificaciones que permitirán construir el edificio del currículo, en un nuevo enfoque. Es el primer paso. Debemos ahora enfrentar la construcción misma, vale decir, debemos elaborar e implementar el modelo y hacerlo real en la práctica educativa diaria. Tendremos que preocuparnos, igual que al construir un edificio, que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones. En otras palabras, deberemos enfrentar la tarea de desarrollar el currículo que hemos diseñado.

El próximo desafío que debemos enfrentar es desarrollar este diseño propuesto para ello deberemos tomar decisiones respecto de las interpelaciones que este nuevo enfoque nos hace y de cómo las asumiremos en la práctica educativa de aquí en adelante. No basta con asegurar que a partir de ahora concebimos el currículo, la unidad educativa, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de manera diferente. Debemos construir los instrumentos que materializan esa concepción distinta.

Bibliografía

- Coll, C.** (1991). *Psicología y Currículum*. Buenos Aires: Paidós.
- Eisner, E.W., y Vallance, E.** (1974). *Five Conceptions of Curriculum: Their roots and implications for Curriculum Planning*. En Eisner y Vallance (Ed.) *Conflicting Conceptions of Curriculum*. Mc Cutchan Publishing Co., California.

- Mauri, T. y otros** (1990). El Currículum en el Centro Educativo. Barcelona. Editorial Horsovi.
- Palom, F. y Tort, Ll.** (1990). Management en Organizaciones al Servicio del Progreso Humano. Editorial Espasa Calpe. Madrid.
- Pascual, K. E. y Meza, C.I.** (1986). Desarrollo Curricular. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Sancho, J. M.** (1990). Los Profesores y el Currículum. Barcelona. Editorial Horsovi.
- Secretariado de la Escuela Cristiana** (1991). El Proyecto Curricular de Centro como instrumento de renovación de la escuela. Barcelona. Editorial S.E.C.C. Rivadeneira.
- Triguero, J. y Jarpa, R.** (1995). El Proyecto Técnico Pedagógico para los Colegios Maristas. Santiago.
- Triguero, J. y Aravena, H.** (1996). El Proyecto Técnico Pedagógico. Metodología para su elaboración. Departamento de Publicaciones. Fide. Santiago.